



# INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## DANIEL ANDRADE

DEPUTADO FEDERAL, SIERRA Y HUASTECA

AGOSTO 2023

# TU VOZ

en el Congreso  
de la Unión

UN AÑO DE ARDUO TRABAJO, CON UNA MISIÓN BIEN CIMENTADA Y LA VISIÓN DE UN FUTURO CON BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS HUASTECAS Y SERRANAS DE HIDALGO Y DE MÉXICO.

**Primer Año de la  
Sexagésima Sexta  
Legislatura**

- ❖ **2 periodos ordinarios:**
- ❖ **1 de septiembre al  
15 de diciembre de 2024**
- ❖ **1 de febrero al  
30 de abril de 2025**
- ❖ **1 periodo extraordinario:  
junio - julio 2025**

**Un total de  
96 sesiones**      **100% de  
asistencias**

- ❖ 71 Sesiones ordinarias
- ❖ 8 Sesiones solemnes
- ❖ 6 Sesiones extraordinarias
- ❖ 6 Sesiones de Comisión Permanente
- ❖ 4 Sesiones de Congreso General
- ❖ 1 Sesión Constitutiva



**Actividades del Grupo Parlamentario de MORENA**

- ❖ **1,179 Iniciativas** presentadas
- ❖ **75 Dictámenes** de ley aprobados
- ❖ **44 Reformas** a Leyes vigentes y Decretos
- ❖ **43 Acuerdos** de Organos de Gobierno Aprobados
- ❖ **20 Reformas** constitucionales
- ❖ **11 Nuevas Leyes**

# MENSAJE

Amigas y amigos de la Huasteca y Sierra hidalguenses:

Comparto con ustedes las actividades que como su Diputado Federal realicé durante el Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Una etapa de mucho trabajo legislativo, donde el intenso debate y la suma de voluntades nos permitió aprobar reformas que ya están cambiando el rumbo de nuestro país y escribiendo una nueva historia en la que el principal protagonista es el pueblo mexicano.

Ustedes son parte de los tiempos históricos de gran transformación que se vive en México y la entidad que honrosamente represento y se consolidan bajo el liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el compromiso del Gobernador Julio Menchaca Salazar.

A un año de labores, reitero mi compromiso, responsabilidad y vocación de servicio como integrante del Grupo Parlamentario de Morena para seguir legislando e impulsar las gestiones necesarias por el bienestar de las familias huastecas y serranas del hermoso estado de Hidalgo.

*¡Que siga la transformación!*

**C.P. Daniel Andrade Zurutuza**

Diputado Federal | Distrito 01  
con cabecera en Huejutla  
de Reyes, Hidalgo





**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
LEYES Y PROYECTOS

**"2025 AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"**

Porque el momento trascendental de México, en México, es México, así también así las mujeres indígenas del mundo entero.

**Se declaró "2025, Año de la Mujer Indígena"**

y se aprobó inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo la frase "A la Comunidad Mexicana Migrante".



# Reformas

## para consolidar el Segundo Piso de la 4T

En la LXVI Legislatura, como Grupo Parlamentario de Morena legislamos para seguir construyendo el Segundo Piso de la Cuarta Transformación y garantizar el bienestar del pueblo.

Durante el Primer Año de Ejercicio Legislativo en el Pleno de la Cámara de Diputados aprobamos:

### Reformas Constitucionales

- ◆ Pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanos
- ◆ Reforma del Poder Judicial
- ◆ Guardia Nacional
- ◆ Salarios y apoyo a jóvenes
- ◆ Vías de transporte ferroviario
- ◆ Áreas y empresas estratégicas
- ◆ Bienestar
- ◆ Vivienda para las personas trabajadoras
- ◆ igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.
- ◆ Protección y cuidado animal
- ◆ Prisión preventiva oficiosa
- ◆ Simplificación orgánica
- ◆ Seguridad pública
- ◆ Protección a la salud
- ◆ Conservación y protección de los maíces nativos
- ◆ No reelección y nepotismo electoral
- ◆ Fortalecimiento de la soberanía nacional
- ◆ Simplificación administrativa y digitalización

### Expedición de nuevas leyes:

- ◆ Ley de la Empresa Pública del Estado
- ◆ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ◆ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- ◆ Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos
- ◆ Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- ◆ Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, en materia de Seguridad Pública
- ◆ Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión



# TU VOZ en el Congreso de la Unión

Ser tu voz en la máxima tribuna del pueblo, ha sido el principal objetivo de esta gran encomienda, por lo que busqué de manera constante la oportunidad de intervención ante el estrado, obteniendo espacios en dos momentos relevantes para la discusión de temas de impacto nacional.



El martes 11 de febrero de 2025, subí a la tribuna para hablar en favor del Dictamen relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, la cual ha sido una de las más auditadas.

**Objetivo:** Visibilizar el buen manejo de los recursos públicos y el compromiso de los gobiernos de la Cuarta Transformación con la honestidad, transparencia y rendición de cuentas.



El 8 de octubre de 2024 participé en favor de la Reforma al artículo 28 Constitucional, donde el Estado mexicano retoma el renacimiento del transporte ferroviario como estrategia para el desarrollo económico del país.

**Objetivo:** Fortalecer la movilidad de las personas y del sector logístico para el transporte de mercancías.



A lo largo de este camino, he escuchado las inquietudes e ideas de diversos sectores que dieron forma a planteamientos para iniciativas de ley y con ello, trabajar en la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo en distintos ámbitos, por lo que presenté las siguientes propuestas:

### Como iniciante

#### 1.- Reforma a la Ley de los Derechos de las Personas

**Adultas Mayores**, para que el Estado garantice la atención y otorgamiento gratuito de todos los documentos públicos que las personas adultas mayores en situación de calle, vulnerabilidad social o familiar, requieran para tramitar una pensión o para ser beneficiarias de un programa social.

**2.- Reforma a la Ley General de Partidos Políticos**, para establecer como derecho político-electoral de la ciudadanía, la decisión de renuncia a la militancia partidista, sin ser motivo de discriminación, difamación o cualquier expresión que denigre o descalifique su imagen pública.

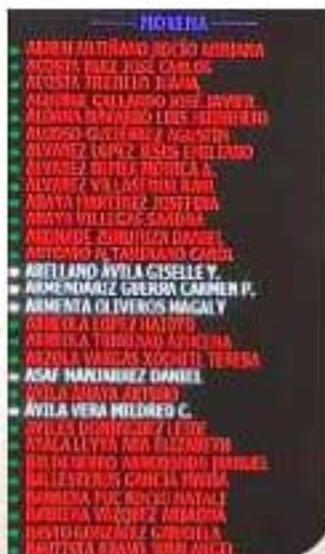
**3.- Reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas**, para que el nombramiento de las personas titulares de los Órganos Internos de Control en los municipios o alcaldías sea a través de un proceso de selección que garantice la autonomía y legitimidad en la designación del cargo público.

**4.- Reforma al Código Penal Federal, en materia de robo a transporte de carga**, para aumentar penas y no conceder la libertad preparatoria a quien cometa el delito de robo en contra de personas que presten o utilicen los servicios de autotransporte federal de carga, pasajeros, turismo o transporte privado. Asimismo, sancionar a quien utilice, trafique o comercialice con las mercancías, equipajes o valores robados de dichos vehículos.



**5.- Adicionar el artículo 154 Bis a la Ley General de Cultura Física y Deporte**, para contemplar el delito de "corrupción deportiva", a quien acepte, solicite u ofrezca cualquier beneficio personal con la finalidad de manipular o realizar cualquier conducta para modificar el resultado de una prueba, torneo o competición en el deporte profesional.

**6.- Reforma al artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica**, en materia de tarifas eléctricas, para que las cuotas finales del Suministro Básico, se basen en una metodología aplicada por la Secretaría de Energía, en la cual tomará en consideración las temperaturas durante los dos últimos años de que se tenga registro, con el objetivo de generar un ahorro en el pago de la energía eléctrica.



**Como adherente**

1.- Reformar la Ley Federal del Trabajo, para establecer que el salario mínimo no será reemplazado por propinas o algún tipo de gratificación voluntaria, ni sustituido, ni reservado, ni compensado mediante comisiones o cualquier otra forma de contraprestación adicional.

2.- Reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para incluir la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, como una dependencia del Poder Ejecutivo, encargada de generar políticas públicas que beneficien de manera pronta y directa a este sector de la población.



# Trabajo desde las comisiones ordinarias

Pertenecer a cuatro comisiones, implica la responsabilidad de estudiar a fondo los temas en materia, que posteriormente serán base para los cambios a las leyes vigentes, por lo que es importante exponer las principales acciones donde participé.

## Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

**CARGO:** Secretario e Integrante del Grupo de Trabajo en materia de Gasto Federalizado.

- Participación en ocho reuniones ordinarias y cuatro extraordinarias.

### Asuntos relevantes:

- Aprobación del Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, con un gasto neto total de 9 billones 066 mil millones de pesos, lo que representa un incremento real de 4.12% comparado con el PEF 2023.

Para atender la deuda histórica con las poblaciones indígenas, por primera vez se destinó el 10% del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Hoy las propias comunidades indígenas y afromexicanas, deciden de manera directa y sin intermediarios, qué obras se construyen en sus localidades.

Bajo esta nueva modalidad, 40 municipios

hidalgüenses y más de 1,400 comunidades son beneficiadas a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (FAISPIAM).

- Aprobación del Dictamen de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se realizaron 2,153 auditorías y da muestra del buen manejo de los recursos públicos.





**Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**

### Cargo: Integrante

Participación en tres reuniones ordinarias y una extraordinaria.

#### Asuntos relevantes:

- ❖ Aprobación de la opinión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, con especial atención al Ramo 09 "Infraestructura, Comunicaciones y Transportes", mediante la cual se logró redirigir 10 mil millones de pesos para la modernización, rehabilitación y conservación de infraestructura de comunicaciones y transportes, de los cuales 247 millones de pesos fueron para más carreteras en Hidalgo.

- ❖ El 25 de febrero del 2025, recibimos al Subsecretario de Infraestructura de la SICT, Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala, para conocer el Plan Nacional de Infraestructura Carretera, al cual se le destinarán alrededor de 150 mil millones de pesos, para continuar con importantes obras como la modernización de la carretera Huejutla - Tamazunchale (96 km - 6,674 mdp).



**Comisión de Infraestructura**

### Cargo: Integrante

Participación en tres reuniones ordinarias y una extraordinaria.

#### Asuntos relevantes:

- ❖ Aprobación de la opinión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, con especial atención al Ramo 09 "Infraestructura, Comunicaciones y Transportes", mediante la cual se logró redirigir 10 mil millones de pesos para la modernización, rehabilitación y conservación de infraestructura de comunicaciones y transportes, de los cuales 247 millones de pesos fueron para más carreteras en Hidalgo.

- ❖ El 25 de febrero del 2025, recibimos al Subsecretario de Infraestructura de la SICT, Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala, para conocer el Plan Nacional de Infraestructura Carretera, al cual se le destinarán alrededor de 150 mil millones de pesos, para continuar con importantes obras como la modernización de la carretera Huejutla - Tamazunchale (96 km - 6,674 mdp).



**Comisión Jurisdiccional**

### Cargo: Integrante

Participación en ocho reuniones ordinarias.

#### Asuntos relevantes:

- ❖ Aprobación del Acuerdo que aprueba la designación del Auditor Externo del Banco de México realizada por el Secretario de Hacienda y Crédito Público.

- ❖ El 20 de febrero del 2025, a nombre del Grupo Parlamentario de Morena tuvo una intervención en la reunión con el Lic. David Colmenares Páramo, Titular de la Auditoría Superior de la Federación, donde se hizo entrega de informes sobre la Cuenta Pública 2023 y manifestó la importancia de estrechar lazos de colaboración para fortalecer la transparencia y el buen uso de los recursos públicos.



## Ejerciendo la política en favor del pueblo

**Impulsamos diferentes acciones que abonan a la agenda parlamentaria, con el firme compromiso de atender las demandas de la ciudadanía y fortalecer nuestra labor a través del diálogo y el trabajo en equipo. Por este motivo, quiero destacar algunas de mis contribuciones a los resultados alcanzados en este Primer año de Ejercicio Legislativo.**



El 31 de enero del 2025 realicé una Intervención en la Reunión Plenaria de MORENA, ante la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, Arquitecta Ariadna Montiel Reyes, para manifestar la importancia de garantizar derechos para el bienestar de las personas y resaltar que aprobamos en el PEF 2025, más del 70% del gasto programable para el desarrollo social (programas sociales).



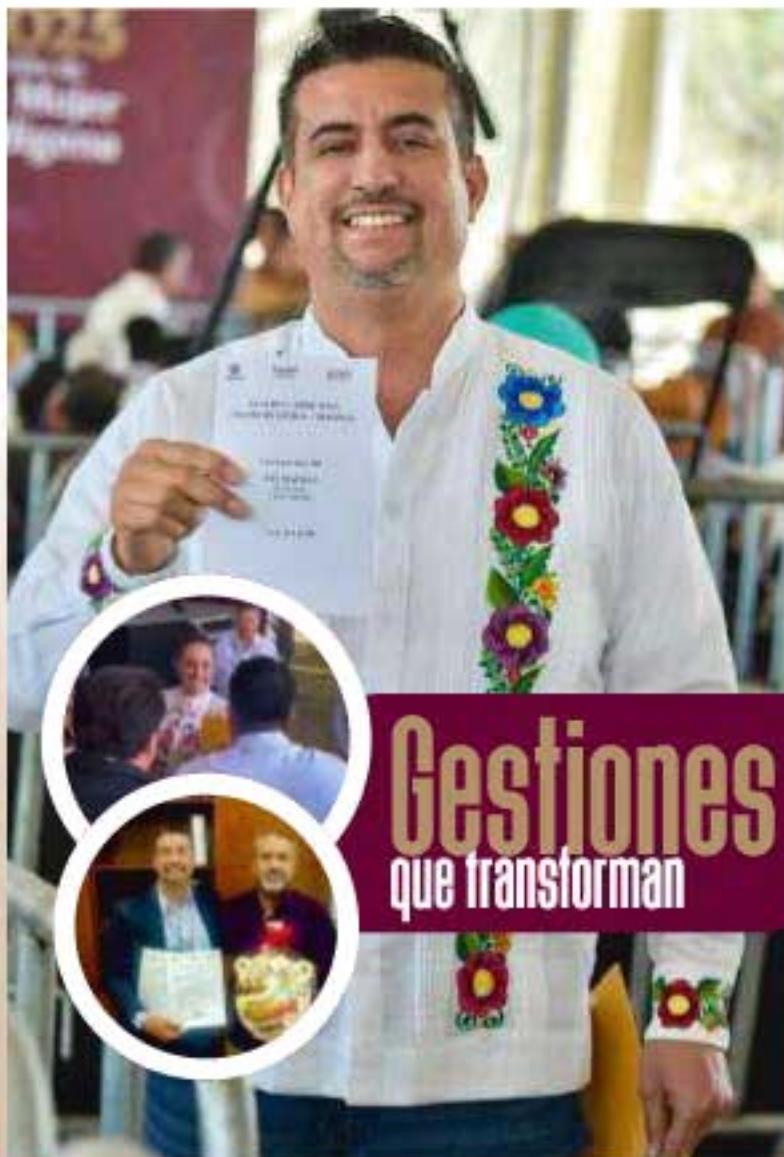
El 14 de febrero del 2025, junto a mis compañeras diputadas y diputados federales y locales, participé activamente en la apertura del Primer Encuentro Legislativo Por Hidalgo, hecho histórico que nos permite trabajar en colaboración para entregar mejores resultados en favor de nuestra entidad federativa.

## ACTIVIDAD LEGISLATIVA



# ACTIVIDAD LEGISLATIVA





## Gestiones que transforman



La gestión social es una de las labores más importantes en el servicio público, por ello, desde los diferentes encargos que he tenido la posibilidad y honor de representarles, he impulsado temas que a la fecha se han convertido en una realidad.

Es el caso de la gestión carretera del tramo Huejutla-Tempoal, que desde mi administración como Presidente Municipal de Huejutla de Reyes, impulsé ante el Gobierno Federal, entonces encabezado por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, y posteriormente, como Diputado Federal, toqué las puertas ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y después, entregado de manera directa a la Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Con estas acciones, reitero mi compromiso por dar seguimiento a labores que abonan al Segundo Piso de la Cuarta Transformación, pues con mejores vías de comunicación terrestre, promoveremos el desarrollo económico y social de la región huasteca del país, trabajando en equipo Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí y Tamaulipas.



Gracias a la excelente labor conjunta entre nuestro Gobernador, Julio Menchaca Salazar y la Gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, pudimos ser parte del primer escalón para hacer realidad este proyecto tan anhelado en las huastecas.

# Apoyos sociales

El Distrito 01 es habitado por mujeres y hombres trabajadores que se esfuerzan día con día para aportar a sus hogares; no obstante, es necesario reconocer sus carencias y contribuir a las causas que mayor apoyo requieran, por tal motivo, desde la gestión social, respaldamos diferentes tipos de necesidades.



## Saúd:

❖ **Más de 200 familias** beneficiadas de manera directa.

## Educación:

❖ **52 acciones** educativas

## Asesoría legal:

❖ **37 casos atendidos** de manera satisfactoria.



## Festividades comunitarias:

❖ **122 localidades** beneficiadas.

## Eventos deportivos:

❖ **65 apoyos** para competencias en diferentes disciplinas.

❖ **Canasta básica:**  
**280 familias** beneficiadas.





Al brindar estos apoyos a las familias más vulnerables del Distrito o niñas, niños y jóvenes destacados que requieren el respaldo, contribuimos a mejorar el desarrollo social de las y los huastecos y serranos, por lo que reitero mi responsabilidad para escuchar y acompañar a nuestros paisanos para en la obtención de mayores oportunidades que mejoren su calidad de vida.





# Territorio

Hidalgo es un estado con gran riqueza cultural; su gastronomía, tradiciones, lugares emblemáticos, así como ecosistemas con flora y fauna diversa, hacen de la entidad un lugar especial para propios y visitantes.

La zona de la Huasteca y Sierra, se distingue por realizar diferentes tipos de actividades económicas, políticas, sociales y culturales que dan vida a esta región, por lo que para mí como su representante en el Congreso de la Unión, es motivo de orgullo haber sido parte de estas.









# Difusión

**Dar a conocer las actividades de un representante popular, es fundamental para generar cercanía con todos los sectores de la población, de ahí la relevancia de los Medios Masivos de Comunicación que durante este primer año de ejercicio legislativo, nos apoyaron a mantener una conexión global y brindar a la opinión pública la información sobre todas nuestras actividades.**



**128 entrevistas**  
CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Agradezco a mis amigas y amigos representantes de cada medio de comunicación, que con profesionalismo y vocación de servicio, han llevado a los hogares de miles de personas, información que promueva la democracia y permita la diversidad de opiniones. ¡Enhorabuena por su labor!

Foto con Juan Manuel Lagunes (+), pionero del periodismo en la Huasteca Hidalguense. Q.E.P.D. 'El señor de las noticias'.

# Política

para la transformación



Trabajar de la mano de nuestra **Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** y del **Gobernador Julio Menchaca**, es nuestra prioridad para promover el bienestar de las familias de México y especialmente, las hidalguenses. Bajo esta premisa, hemos acompañado a los eventos convocados por nuestra mandataria federal para proyectar la fortaleza y unidad que nos ha definido en el camino de construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación.





## ¡Mi compromiso sigue firme!

En reciprocidad a la confianza de las y los ciudadanos que nos colocaron en este espacio público, les garantizo que continuaremos trabajando en conjunto los tres órdenes de gobierno, en favor de las causas más vulnerables, con justicia y equilibrio social, escuchando ideas, sugerencias e inquietudes que sean el primer escalón de políticas públicas y propuestas legislativas que mejoren el desarrollo de todos los sectores que nos conforman como sociedad organizada.

*¡Vamos por más transformación!*



En defensa de México y su soberanía y como apoyo al Movimiento de la 4T, respaldamos a nuestra Presidenta en 6 de sus visitas a la entidad y acompañamos en el desarrollo de más de 20 eventos y asambleas de nuestro partido en Hidalgo y en el país.



**INFORME**  
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
**DANIEL ANDRADE**

SEPTIEMBRE 2018 - DICIEMBRE 2018

**¡Mi compromiso  
sigue firme!**